

RECOMENDACIONES DE ACTUACIÓN PARA TERREMOTOS (CENTROS DOCENTES)

Ante la preocupación ciudadana que está suscitando esta serie de terremotos que estamos sintiendo, se les hace llegar unas recomendaciones basadas y ajustadas para los efectos esperados, y no para un hipotético y más que improbable terremoto catastrofista, tal y como parece insinuar alguna documentación no contrastada y, basada en los posibles efectos de otras zonas sísmicas del mundo.

Para saber que hemos de hacer ante un terremoto, los expertos nos dicen que, debido al tipo de sismicidad que se da en Granada y poblaciones de su área metropolitana, van a moverse en torno a una Magnitud de 5.

Hasta ahora, en esta serie de terremotos, denominada enjambre, se ha alcanzado una Magnitud máxima de 4.4.

Este valor de Magnitud (MW) es la cantidad de energía liberada por el movimiento de tierra en su lugar de origen, y puede producir más o menos daños en función de distintas variables, como su distancia vertical a la superficie terrestre, el tipo de edificios, y el tipo de terreno sobre el que se asientan dichos edificios, entre otras.

Estos daños nos dan una idea de la Intensidad del terremoto.

Así los actuales terremotos no son de una Magnitud considerable, pero al ser muy superficiales, dan lugar a Intensidades ya denominadas como fuertes (V/VI).

Sobre la magnitud no podemos influir, es la energía liberada, y por tanto un valor absoluto de la misma.

Sin embargo sobre la Intensidad, y si nos anticipamos, si podemos influir, ya que conseguiremos estar expuestos a un menor daño.

Por ello vamos a dividir las actuaciones en distintas fases:

ANTES DEL TERREMOTO.

Esta es la parte preventiva, y se ocupa de ella la Dirección, conjuntamente con la Coordinación de Seguridad y Salud, ambas del Centro Docente, y dentro del Plan de Autoprotección al efecto.

Aquí se trata, sobre todo (independientemente de las características constructivas del edificio) de asegurar que ningún objeto que se encuentre fijado en un paramento vertical o en un techo (incluidos falsos techos) pueda caer en caso de un temblor sísmico (ojo, también hay que tener en cuenta las fachadas). Esto se consigue anclando muebles a la pared, revisando el estado de falsos techos, no cargando los muebles más de lo que admitan por fabricación, repartiendo la carga y no sobrecargar la parte superior de estos, revisando que las luminarias y resto de objetos están bien fijados a la pared y techo, etc.

DURANTE UN TERREMOTO

Esta es la parte de acción individual, del alumnado y profesorado, de protegerse, y lo hará siempre, y de forma inmediata, que comience un temblor, resguardándose debajo de la mesa de madera, con el objeto de que esta haga de escudo protector de los posibles objetos que puedan caer en su vertical (libros, cualquier objeto de un estante, el propio estante, lámparas, proyectores, aires acondicionados, pizarra, cuadros, cristales, placas de falsos techos, etc.).

Una vez termina el temblor, seguirá resguardado bajo la mesa, y hasta que el profesorado no diga lo contrario.

Entre tanto el profesorado, que saldrá bajo la mesa con cuidado, observará si tras el temblor (y si este ha producido caída y rotura de objetos) hay algo que pueda representar peligro (un cristal medio roto, una lámpara colgando de un cable, etc.) estabilizando el mismo. Si no ha habido caída y rotura masiva de objetos, se proseguirá la actividad con total normalidad.

Toda vez que el aula se dé por segura y no exista ningún peligro por objetos inestables, se dará permiso para que el alumnado pueda salir debajo de las mesas y sentarse en sus sillas. En ningún caso se podrán mover por el aula, y mucho menos abandonarla. Siempre se esperarán instrucciones, por parte de la dirección del Plan de Autoprotección.

En el caso de que no tengamos una mesa donde meternos, buscaremos un pilar junto a un muro (que no sea de fachada con ventanas) y siempre que no tenga objetos en su vertical (pared y techo) para permanecer en el mismo. No colocarse debajo del marco de una puerta. Si tampoco es posible, nos colocaremos agachados en el suelo y cubriéndonos la cabeza, lejos de paredes y fachadas,

Por supuesto siempre nos quedaremos quietos en el punto donde estamos, sin andar. Si nos encontramos dentro del edificio, nos quedamos dentro, y si nos encontramos fuera, nos quedamos fuera. En ningún caso se entrará o saldrá del edificio durante un terremoto, pues las fachadas del edificio son las zonas más peligrosas de traspasar debido a la caída vertical de grandes objetos.

DESPUÉS DEL TERREMOTO

Aquí veremos si merece la pena abandonar el edificio, o no, o seguir con la actividad.

Si el Temblor no a producido la caída o rotura general de objetos, se podrá proseguir con la actividad como si nada hubiere pasado. Es posible que se haya podido caer algo, pero puntualmente y casi con seguridad, porque estaba mal colocado o sujeto, esto no es indicativo de peligro.

Si por el contrario ha habido caída de objetos masiva y rotura de cristales, puede ser conveniente el abandono del edificio. Pero no saldremos hasta que la Dirección del Centro y a través de la activación del Plan de Autoprotección así nos lo haga saber.

Si la decisión es abandonar el edificio, en primer lugar habrá que decir a los EPI (Equipos de Primera Intervención, según el Plan de Autoprotección), que revisen los pasillos y resto de vías de evacuación para hacerlas practicables (retirando muebles, vidrios u otros objetos que hayan podido caer).

Una vez revisado lo anterior se procederá a avisar presencialmente por los EAE (Equipos de Alarma y Evacuación), aula por aula, de que se proceda al abandono del edificio, y en ningún caso se hará uso de alarma acústica alguna.

Una vez en el punto de reunión exterior se permanecerá en el mismo hasta que sea necesario. Este punto ha de ser seguro, por lo que se alejará al menos 5 m. de posibles fachadas, no tendrá cables eléctricos aéreos desnudos, y no habrá postes que en su caída puedan llegar al mismo, o grandes árboles cuyas ramas puedan caer.

NOTA: La alarma nunca se utilizará para evacuar en un caso real de terremoto, sólo se podrá utilizar, y con una secuencia totalmente distinta a al de incendio, para simular el comienzo, duración y final de un movimiento sísmico. Se recomienda por tanto mantenerla aproximadamente unos 20 segundos.